



CAÍDA DESDE ESCALERA MANUAL POR CONTACTO ELÉCTRICO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se estaba procediendo al desmontaje de una instalación eléctrica de baja tensión. El accidentado se disponía a eliminar el cable de alimentación de un motor. Para acceder al citado cable utilizaba una escalera portátil de aluminio apoyada en la bandeja metálica portacables.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Ubicado sobre dicha escalera, procedió a cortar uno de los cables mediante una tijera de electricista, momento en el que recibió una descarga eléctrica haciéndole perder el equilibrio cayendo al suelo desde una altura aproximada de 4,5 m.

La línea eléctrica que se procedía a eliminar era de 380 voltios y se encontraba en tensión. La herramienta de corte era una tijera con aislamiento eléctrico en la zona de agarre. Dicho aislamiento estaba deteriorado en una de las zonas dejando a la vista la estructura metálica.

El aislamiento del trabajador cabe suponer que sería muy pequeño al encontrarse sobre una escalera conductora apoyada sobre una bandeja también conductora y presumiblemente con la mano izquierda agarrado a la estructura metálica de la bandeja.

3. CAUSAS

- Realización de un trabajo en tensión sin la existencia de un método de trabajo que asegurase la protección frente al riesgo eléctrico.
- No utilización de algún sistema de sujeción, cinturón o similar que impidiese la caída desde la escalera manual o un medio auxiliar adecuado para la elevación de personas.
- Defecto en el aislamiento de la herramienta utilizada.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Llevar a cabo un buen mantenimiento de las herramientas.
- Siempre que se realice un trabajo en tensión el método de trabajo y los equipos y materiales utilizados deberán asegurar la protección del trabajador frente al riesgo eléctrico.
- Cuando se utilicen escaleras de mano en trabajos a más de 3,5 m de altura, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador, solo se efectuarán si se utiliza cinturón de seguridad. Hubiera resultado mucho más seguro el uso de medios auxiliares de elevación de personas.

